



REAPERTURA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN YUCATÁN



Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

ABIERTO CERRADO

ESTABLECIMIENTO / SERVICIO	ESTADO	RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES
HOSPEDAJE <i>Corresponde a hoteles, moteles, haciendas, plataformas de hospedaje, hoteles boutique.</i>		A partir del 1º de septiembre se permite la operación para visitantes por turismo y negocios, con una ocupación máxima del 30%. En hoteles de hasta 20 habitaciones la ocupación máxima permitida es 50%.
ALIMENTOS Y BEBIDAS <i>Corresponde a restaurantes, antojitos y fondas, cocinas económicas, marisquerías, restaurant-bar, loncherías, taquerías y cafeterías.</i>		A partir del 1º de octubre se puede operar en servicio de comedor al 50% de la capacidad, de miércoles a domingo, en horario de 8:00 a 22:00 horas (lunes y martes CERRADOS en Mérida y Comisaría).
		Venta de bebidas alcohólicas: permitida con servicio de alimentos dentro del establecimiento, miércoles y jueves hasta las 22:00 horas; viernes, sábados y domingos hasta las 20:00 horas.
		Servicio a domicilio: permitido de lunes a domingo de 8:00 a 22:00 horas. No se permite venta de bebidas alcohólicas con servicio a domicilio o para llevar.
		Buffets
CONVENCIONES CONGRESOS FERIAS Y EXPOSICIONES GRUPOS DE INCENTIVOS VISITAS DE INSPECCIÓN		A partir del 12 de octubre. Capacidad al 30% en salones y 50% en aire libre, distancia de 2 mts. entre pax, duración máx. de 4 hrs. con intervalos de descansos de 15 min. cada 2 hrs. <i>*Solo podrán ser atendidos por PCO's y DMC's certificados.</i>
		Grupos máximos de 5 personas.
TOUOPERADORAS AGENCIAS DE VIAJES TRANSPORTADORAS ARRENDADORAS DE AUTOS GUÍAS DE TURISTAS		A partir del 1º de septiembre. Comprende: Operadoras de aventura, naturaleza y buceo. Previa reservación por grupo. Atención individual. Aforo del 40%.
		A partir del 1º de septiembre. Previa reservación por grupo. Atención individual. Aforo del 40%.
ACTIVIDADES DE NATURALEZA PARQUES NATURALES PARQUES TEMÁTICOS		A partir del 01 de septiembre. 1 pax. por 3 m ² . Aforo del 30%.
ACTIVIDADES ACUÁTICAS CENOTES MARINAS Y EMBARCACIONES PARQUES ACUÁTICOS Y BALNEARIOS PLAYAS		A partir del 17 de septiembre. 1 pax. por 3 m ² . Aforo del 30%.
		A partir del 17 de septiembre. Horario: Lunes a viernes de 5:30 a 18:00 hrs. Embarcaciones menores a 40 pies de eslora tendrán un límite máximo de 6 personas, en las que midan 40 pies o más, podrán llevar un límite máximo de 8 personas.
		1 pax por 3 m ² con un aforo del 30%.
		PENDIENTE
CENTROS NOCTURNOS Y DISCOTECAS BARES Y CANTINAS EVENTOS SOCIALES CENTROS DE ESPECTÁCULOS CASINOS CINES CENTROS COMERCIALES		
MUSEOS PRIVADOS BIBLIOTECAS GALERÍAS DE ARTE SITIOS HISTÓRICOS		A partir del 14 de septiembre. Martes a sábado en horarios de 11:00 a 18:00 hrs.
GIMNASIOS CENTROS DEPORTIVOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE PARA HACER DEPORTE* CAMPOS DE GOLF		A partir del 14 de septiembre. Horario: Lunes a viernes de 6:00 a 21:00 hrs. Aforo máximo del 20% de capacidad por área de superficie a trabajar.
		<i>*Espacios al aire libre para deportes que no sean de contacto.</i>



REAPERTURA DE SITIOS TURÍSTICOS EN YUCATÁN



Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

ABIERTO CERRADO

ATRACTIVO TURÍSTICO	ESTADO	RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES	
CHICHÉN ITZÁ		A partir del 22 de septiembre. Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. Aforo máx. 3000 pax. Noches de Kukulcán: <i>Suspendido hasta nuevo aviso.</i>	
DZIBILCHALTÚN		A partir del 22 de septiembre. Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. La apertura se realizará con un 30% de la capacidad total.	
UXMAL		A partir del 14 de septiembre. Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. La apertura se realizará con un 30% de la capacidad total. Espectáculo de Luz y Sonido: <i>Suspendido hasta nuevo aviso.</i>	
EK BALAM			
XCAMBÓ		A partir del 14 de septiembre. Lunes a domingo: 8:00 - 17:00 hrs. La apertura se realizará con un 30% de la capacidad total.	
MAYAPÁN			
IZAMAL			
KABAH			
LABNÁ		PENDIENTE	
SAYIL			
YAXUNAH			
CHACMULTÚN			
AKÉ			
ACANCÉH			
OXKINTOK			
KULUBÁ			
KIUIC			
XLAPAK			
EL CORCHITO			A partir del 15 de septiembre. <i>*Operación de los paradores turísticos a cargo de CULTUR.</i>
MIRADOR UAYMITÚN			
CENOTES DE DZITNUP			
VIDEOMAPPING IZAMAL			
PASAJE PICHETA (MÉRIDA)		A partir del 21 de septiembre. <i>*Operación de los paradores turísticos a cargo de CULTUR.</i>	
CHOCHOLÁ			
HALACHÓ			

Normativa sanitaria vigente en <https://reactivacion.yucatan.gob.mx>

